



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 19ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 1 de noviembre de 2010 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Flisiuk (Vicepresidente)..... (Polonia)

Sumario

Tema 51 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-61362X (S)



Se ruega reciclar 

*En ausencia del Sr. Chipaziwa (Zimbabwe),
ocupa la Presidencia el Sr. Flisiuk (Polonia),
Vicepresidente.*

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

**Tema 51 del programa: Organismo de Obras
Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los
Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**
(A/65/13, A/65/225, A/65/283 y A/65/311)

1. **El Sr. Grandi** (Comisionado General, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)), al examinar algunas de las novedades más recientes relacionadas con la labor del OOPS, dice que en Gaza el Organismo continúa ocupándose de las consecuencias de la destrucción y el sufrimiento humano generados por la guerra reciente. Acoge con agrado las medidas positivas adoptadas por Israel para mejorar el acceso a diversos bienes de consumo y a algunos materiales de construcción para varios proyectos bajo supervisión internacional. No obstante, la situación general de la población civil continúa siendo sumamente difícil.

2. Los principales desafíos son la recuperación económica y la atención de las necesidades en el ámbito de la infraestructura. A pesar de las enormes necesidades de rehabilitación y construcción, algunos materiales imprescindibles continúan estando sometidos a graves restricciones, engorrosos procedimientos de importación y frecuentes retrasos. En lo que respecta a la cuestión más general de la recuperación económica, son pocos los progresos conseguidos hasta ahora, aunque resulta alentador que se esté debatiendo este tema. Las Naciones Unidas, con inclusión del OOPS, reconocen las legítimas necesidades de seguridad de Israel y observan el constante compromiso de las autoridades israelíes. No obstante, el orador desea sumarse al Secretario General y a otras instancias internacionales que solicitan un incremento de la variedad y cantidad de productos realmente importados en Gaza y el establecimiento de medidas encaminadas a hacer posible que se reanude el comercio en condiciones normales. Al mismo tiempo, el OOPS pide que se levante por completo el bloqueo para que Gaza pueda comenzar el proceso de recuperación que necesita urgentemente un pueblo que tanto ha sufrido. Los esfuerzos realizados hasta ahora son importantes y deben continuar. Pero la causa profunda del bloqueo debe resolverse también, ya que

las medidas logísticas adoptadas sin tener en cuenta el contexto más amplio serán inevitablemente suficientes para atender las necesidades de la población civil de Gaza. Sin una plena apertura de las fronteras para las personas y mercancías —tanto importaciones como exportaciones— la dependencia de la ayuda continuará siendo anormalmente elevada a pesar de tratarse de una población con aptitudes, espíritu empresarial y deseo de autosuficiencia.

3. En la Ribera Occidental hay signos positivos de recuperación económica impulsada, al menos en parte, por el crecimiento de las principales zonas urbanas. No obstante, es fundamental señalar que la mejora de los indicadores macroeconómicos no ha conseguido todavía elevar el nivel de vida de la mayoría de los refugiados ni ha reducido el déficit en materia de derechos humanos que forma parte inevitable de la ocupación. Muchos palestinos —tanto refugiados como no refugiados— continúan soportando los penosos efectos del régimen de fragmentación y cierres que se están convirtiendo en características permanentes de esa parte del territorio palestino ocupado. Merece especial preocupación la difícil situación de los refugiados que viven a la sombra del muro y de las comunidades rurales que experimentan enormes restricciones en su acceso al trabajo, la tierra y los servicios. El orador señala la especial situación de los refugiados residentes en Jerusalén Oriental, unos 70.000 en total, cuyas vidas y medios de subsistencia se ven particularmente expuestos a los graves riesgos procedentes de la demolición de las viviendas y los desalojos forzosos.

4. Dentro de unas semanas, el OOPS se sumará al resto de la familia de las Naciones Unidas en el llamamiento en favor de la asistencia humanitaria de emergencia en el territorio palestino ocupado mediante el llamamiento en favor de un sistema consolidado de financiación. Es un triste recuerdo de la falta de progreso en el frente político el hecho de que el OOPS se vea obligado a hacerlo por novena vez desde el año 2000. Los recursos gastados en ayuda alimentaria, donaciones en efectivo y empleos de emergencia deben utilizarse para promover el desarrollo institucional, humano y económico de los palestinos. Al orador le preocupa la respuesta cada vez más débil a los llamamientos en favor de la financiación humanitaria en el territorio palestino ocupado y confía en que continúen aportándose recursos suficientes para esas necesidades urgentes mientras sea necesario.

5. En el Líbano, el OOPS observa con satisfacción la valerosa decisión del Parlamento en agosto de 2009 de enmendar las leyes laborales y conceder a los palestinos acceso al empleo formal en el sector privado. Ello representa un primer paso importante que ayudará a los refugiados a salir de la pobreza, sin perjuicio de otros derechos de los refugiados y de las resoluciones de las Naciones Unidas. Por ello, como él mismo ha señalado en reuniones recientes con las autoridades libanesas, es urgente y fundamental la aplicación total de esas enmiendas.

6. En el Líbano septentrional, continúa la reconstrucción del campamento de Nahr el-Bared. Unos 27.000 refugiados abandonaron el campamento en junio de 2007 y, lamentablemente, se encuentran todavía desplazados y viviendo en condiciones de gran dificultad. El OOPS colabora con las instituciones civiles y militares libanesas para agilizar la reconstrucción y facilitar el acceso de los refugiados al campamento y las comunidades circundantes, teniendo debidamente en cuenta las preocupaciones de seguridad del Líbano. En ese sentido, el OOPS se complace en señalar que pronto será posible que un grupo de refugiados regresen a la primera zona reconstruida del campamento, mientras que el resto de la población desplazada podrá realojarse gradualmente en siete fases posteriores de reconstrucción. Cinco de esas próximas fases necesitan financiación urgente — cuestión que el orador desearía señalar a la atención de los donantes que prometieron apoyo al proyecto en la conferencia celebrada en Viena en 2008.

7. En Jordania y en la República Árabe Siria, la situación de los refugiados durante el período considerado y a lo largo del año ha sido, por el contrario, estable y ha permitido prestar mayor atención a la programación del desarrollo humano, gracias también al impagable apoyo de los gobiernos anfitriones. No obstante, entre las características comunes de todo tipo de operaciones se encuentran los desafíos financieros y la necesidad de continuar el proceso de reforma.

8. La precaria situación financiera del presupuesto básico del OOPS ha sido motivo de gran preocupación en 2009 y 2010 y continuará siendo un grave problema en el futuro inmediato. Todavía en el mes de agosto, el OOPS registraba un déficit de 85 millones de dólares con respecto al presupuesto operacional de 541,5 millones de dólares —déficit que podría impedir que el OOPS mantuviera los servicios existentes a partir de

octubre. No obstante, en las últimas semanas el OOPS ha recibido información acerca de contribuciones adicionales excepcionales de sus tres mayores donantes, la Unión Europea, los Estados Unidos y el Reino Unido. Esa asistencia, además del aumento de las contribuciones de otros donantes, ha ayudado considerablemente a reducir el déficit de financiación a aproximadamente 30 millones de dólares. Gracias a los recursos adicionales previstos de los donantes tanto tradicionales como no tradicionales y a la prudente utilización de los recursos, cabe esperar que pueda corregirse el déficit restante para 2010. Toda la ayuda recibida se valora enormemente, sobre todo en un momento en que los presupuestos de los Estados se ven sometidos a una enorme presión.

9. El OOPS deberá hacer frente a desafíos todavía mayores en los años próximos, por lo que deberá colaborar con su Comisión Asesora y la Asamblea General para encontrar los medios de corregir las raíces estructurales de las crisis financieras recurrentes del Organismo. Los déficit presupuestarios de esa magnitud representan una amenaza para la continuidad de los servicios de calidad ofrecidos a los refugiados, impiden una planificación sólida, colocan en situación de riesgo las reformas innovadoras de los últimos años y no están en conformidad con el apoyo que los Estados Miembros han manifestado al OOPS, su misión y los refugiados a quienes prestan servicio. El Organismo está cumpliendo con su obligación de ayudar a corregir las causas profundas de sus dificultades financieras. Ha incluido entre sus objetivos prioritarios la revisión de la estrategia para la movilización de recursos. El OOPS ha realizado también una campaña más intensa de recaudación de fondos, al mismo tiempo que vela paralelamente por que la gestión interna de las finanzas y operaciones respeten los principios de austeridad y de rigurosa prudencia fiscal.

10. Al mismo tiempo que continúa contando con sus donantes básicos, el OOPS está ampliando sus llamamientos a los Estados Miembros de Asia, África y América Latina y redoblando sus contactos con los asociados en el mundo árabe. Está buscando también activamente nuevas asociaciones con fundaciones y el sector privado, a fin de aprovechar no solo los recursos sino también los conocimientos técnicos, el apoyo a la gestión y las redes que pueden contribuir a reforzar la labor de promoción realizada por el Organismo en favor de los refugiados palestinos y ampliar su

visibilidad mundial. El orador, recordando una decisión adoptada por la Asamblea General hace 40 años, en respuesta a una crisis financiera anterior, de sufragar los costos salariales del personal internacional con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, dice que el OOPS se encuentra actualmente en una situación semejante en cuanto que se necesita asistencia adicional del presupuesto ordinario para ayudar a sufragar los gastos nuevos y crecientes relacionados con la gestión y permitir que las contribuciones voluntarias de los donantes se destinen a la prestación de servicios directos en favor de los refugiados. Por ello, se adhiere al Secretario General cuando propone que la Asamblea General considere de nuevo la idoneidad del nivel y alcance de su financiación actual del OOPS.

11. Como se ha señalado antes, el OOPS ha puesto en marcha un importante proceso de transformación institucional mediante el plan de desarrollo organizativo iniciado en 2006. La mayoría de las iniciativas conexas se habían terminado para final de 2009 de acuerdo con el calendario y el presupuesto previstos. Ese esfuerzo amplio ha sentado las bases para la introducción de sistemas modernos de gestión y mejoras vitales en la calidad y eficacia de los servicios ofrecidos a los refugiados. El esfuerzo ha implicado estrechas consultas con los donantes y anfitriones en la región —en particular mediante la Comisión Asesora— y contactos con la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, donde se ha mantenido informadas a las delegaciones a lo largo de todo el proceso.

12. El desarrollo organizativo representa un primer paso hacia la mejora de la labor del Organismo. El impulso de la reforma se mantendrá con una serie de iniciativas bajo el lema “Mantener el cambio”. La fase actual de las reformas se lleva a cabo bajo la dirección de la Comisionada General Margot Ellis, que ocupó su cargo en 2010. Bajo su sabia dirección, el conjunto de iniciativas en favor del cambio trata sobre todo de reforzar la prestación de servicios a los refugiados y de mejorar el enfoque del Organismo para la movilización de recursos y las asociaciones estratégicas. El Organismo está examinando con detalle las estructuras y métodos de los programas de educación, salud y redes de protección social. Teniendo en cuenta los resultados de los exámenes de expertos independientes, el OOPS está determinando las esferas donde se introducirá un riguroso proceso de modernización para mejorar los servicios ofrecidos a los refugiados. En

paralelo con la estrategia a medio plazo para 2010-2015, la continuidad de las reformas en el futuro próximo contribuirá gradualmente a llevar a buen puerto el proceso de gestión y elaboración de programas.

13. El Organismo está firmemente empeñado en mantener los logros conseguidos a lo largo de seis decenios, en particular la contribución al crecimiento de una clase media palestina con un nivel de instrucción adecuado. Está también decidido a superar los obstáculos que dificultan el desempeño de su función dinámica en cuanto inversión más cuantiosa en el considerable capital humano representado por los refugiados palestinos. El Organismo considera que su misión básica es ayudar a los refugiados a hacer realidad su potencial a pesar de los obstáculos de un prolongado exilio. Ese objetivo continúa siendo el elemento central del concepto de “desarrollo humano” según el OOPS y se pone particularmente de manifiesto en la atención que el Organismo presta a los niños refugiados mediante la educación primaria. La mejora de la educación es el núcleo central de las reformas actuales. El Organismo trata de orientar a los alumnos en direcciones que estén en consonancia con los valores de las Naciones Unidas, como la tolerancia hacia la diversidad y las opiniones divergentes, la resolución pacífica de los conflictos y el respeto de los derechos humanos con dignidad para todos.

14. La labor de protección llevada a cabo por el OOPS es un buen ejemplo de utilización de todos los instrumentos programáticos, normativos y de promoción disponibles para salvaguardar y promover los derechos de los refugiados palestinos. El OOPS está consiguiendo sus objetivos de protección asumiendo de forma más expresa el deber de atención hacia los refugiados en cuatro grandes dimensiones, a saber, en la planificación y ejecución de los programas, en la prestación efectiva de los servicios, en el seguimiento y las intervenciones para promover el respeto de los aspectos del derecho internacional y en la promoción de una solución justa y duradera para los refugiados. La labor del OOPS solo puede tener en cuenta una parte de las preocupaciones y expectativas de los refugiados, muchas de las cuales son competencia de los Estados y de los agentes políticos internacionales. No obstante, su función le obliga a alentar a las partes interesadas a respetar y hacer realidad los derechos humanos y las obligaciones del derecho internacional hacia los refugiados palestinos y

recordar a los agentes políticos que ellos, y solo ellos, pueden y deben solucionar la cuestión de los refugiados respetando los principios.

15. El OOPS invita a la comunidad internacional a ver en los refugiados palestinos un considerable recurso en favor de la paz, que representa un importante conjunto de intereses en el futuro del Oriente Medio. El orador manifiesta la profunda gratitud del OOPS a los Estados cuyas contribuciones financieras respaldan su labor con los refugiados y a las autoridades de los países anfitriones que, con sus considerables y heterogéneas contribuciones, permiten recibir a los refugiados. Después de manifestar su sincero agradecimiento al personal del OOPS, los héroes anónimos de la larga historia del Organismo, observa con pesar que el personal de zona del Organismo es el único personal de las Naciones Unidas que no recibe ninguna indemnización por los riesgos contra sus vidas con que se encuentran en las zonas de conflicto y renueva el llamamiento del Organismo a la Asamblea General para que corrija esa anomalía.

16. **El Sr. Chabi** (Marruecos) pregunta si el Comisionado General puede explicar a grandes rasgos cómo va a remodelar la estrategia de movilización de recursos para superar las dificultades financieras endémicas del OOPS, y pide que presente una estimación del nivel de financiación recibido hasta la fecha a raíz de la promesa de 4,5 millones de dólares realizada en la reunión de donantes en Sharm el-Sheikh.

17. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina), refiriéndose a las condiciones inhumanas de los 1,5 millones de refugiados palestinos en Gaza y de los 30.000 palestinos desplazados desde el campamento de refugiados de Nahr el-Bared en el Líbano, así como al considerable apoyo que el OOPS está ofreciendo a todos los refugiados, solicita más información sobre lo que ha hecho exactamente Israel desde el verano para reducir su bloqueo inhumano e ilegal de Gaza, siendo así que todavía solo se autoriza el ingreso del 24% de las mercancías aprobadas. Resulta particularmente urgente el acceso a los materiales para la reconstrucción de las escuelas.

18. Asimismo, el orador se pregunta qué se necesitará para conseguir un efecto real en el ciclo recurrente de falta de financiación —que agrava las penalidades cotidianas de los refugiados palestinos con el temor de la posible pérdida de servicios esenciales del

Organismo— y qué pueden hacer los Estados Miembros para resolver colectivamente los actuales problemas financieros del OOPS.

19. **El Sr. Grandi** (Comisionado General, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) dice que en el plazo de un mes el Organismo presentará su estrategia de movilización de recursos en el contexto más amplio de la próxima fase de su proceso de reforma. En las recomendaciones se dice que, entre otras cosas, el OOPS debe convencer a los donantes de que su presupuesto básico no es un agujero negro administrativo sino la clave para administrar sus programas educativos y, por lo tanto, debería considerarse como una inversión en el futuro de los refugiados palestinos; aprovechar todas las oportunidades de financiación; ampliar su base de donantes al presupuesto básico, al que contribuyen actualmente solo unos pocos —consideración que él mencionó en El Cairo en una reunión de ministros de la Liga Árabe cuyos países otorgan un apoyo encomiable a proyectos específicos pero no al presupuesto básico—; ampliar sus asociaciones con agentes no estatales, como las fundaciones y otras instituciones del sector privado; y conservar su eficacia en función de los costos en la realización de los programas gracias a una mejor planificación, ejecución y supervisión.

20. Las promesas de Sharm el-Sheikh a las que se ha referido Marruecos se hicieron únicamente para aliviar la situación de la Franja de Gaza, no para ayudar a los refugiados palestinos en otros lugares. Aunque las promesas no se realizaron directamente al OOPS, el orador puede decir que la mayoría de ellas no se han hecho realidad debido al lento ritmo de la reconstrucción de Gaza.

21. En cuanto a las medidas de Israel para autorizar la entrada de más mercancías en Gaza, dice que se han conseguido notables mejoras desde junio. Algunos materiales de construcción ya no están prohibidos, aunque se aplican todavía restricciones y se necesitan laboriosos procedimientos de solicitud para todos los materiales aprobados. Asimismo, hay una disponibilidad mucho mayor de diversos productos de consumo. El OOPS ha formulado dos solicitudes a Israel: que establezca procedimientos burocráticos transparentes y acelerados, y que facilite el paso de más mercancías en los dos cruces que están abiertos. De hecho, Israel está estudiando la posibilidad de modificar la situación, por ejemplo, manteniendo

abiertos los puntos de cruce durante más días. Lamentablemente, las necesidades de reconstrucción de Gaza son tan enormes —en esferas como la salud, la educación y el abastecimiento de agua— que el desmoronamiento de la infraestructura no puede compensarse con las mejoras alcanzadas, aun cuando otros organismos de las Naciones Unidas están también ocupándose de este problema.

22. Las Naciones Unidas están considerando el llamamiento del Organismo en favor de la utilización del presupuesto ordinario para financiar gastos de gestión relacionados con todo el sistema en áreas como la seguridad o el medio ambiente, ya que resultan prohibitivos para un organismo que subsiste gracias a las aportaciones voluntarias.

23. **El Sr. Nyowani** (Zimbabwe) dice que es obvio que las Naciones Unidas deben ofrecer financiación previsible al OOPS y a todos sus proyectos. Zimbabwe respalda la petición del Comisionado General de mayor financiación con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

24. **El Sr. Elsherbini** (Egipto) pregunta si el Comisionado General puede explicar con mayor detalle los esfuerzos de reconstrucción emprendidos en Gaza y las dificultades para introducir materiales de construcción, sobre todo para las escuelas. Son inadmisibles las recientes observaciones de un representante del OOPS en las que se considera que los refugiados palestinos deben abandonar toda esperanza de conseguir el derecho de retorno. El Organismo no tiene un mandato político y esas observaciones son totalmente inadecuadas.

25. **El Sr. Ramadan** (Líbano) dice que la cuestión de los refugiados palestinos no es solo humanitaria sino también política. El objetivo principal es su derecho de retorno a sus tierras. Los representantes del OOPS no tienen ningún derecho a manifestar opiniones políticas sobre el derecho de retorno, que solo puede negociarse en el contexto de las conversaciones sobre el estatuto definitivo.

26. El bloqueo israelí de Gaza, en violación del derecho internacional y del derecho del Organismo a la total libertad de movimiento, sigue todavía vigente y se utiliza como medio de subyugación. Israel está retrasando nuevamente el ingreso de mercancías en general, obliga al Organismo a pagar impuestos ilegales por todas las mercancías cuyo ingreso se

autoriza y prohíbe la importación incluso de alimentos inocuos.

27. El Líbano respalda el llamamiento en favor de un mayor apoyo de los donantes y de cuotas en favor del OOPS. Considera que la liberalización de sus leyes laborales en favor de sus refugiados palestinos es solo un primer paso, y que otros Estados deben hacer lo mismo.

28. **El Sr. Windsor** (Australia), después de observar con satisfacción las donaciones adicionales al presupuesto básico del Organismo, pregunta cuál es la situación de su reserva de capital de operaciones. Desearía también aclaraciones acerca de la indemnización estándar por concepto de riesgo y sobre la forma más indicada de abordar esa cuestión, y solicita más información sobre los gastos relacionados con la gestión a que ha hecho referencia el Comisionado General y sobre los problemas encontrados en la reapertura de las escuelas y en la prestación de servicios educativos.

29. **El Sr. Grandi** (Comisionado General, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) dice que forma parte del plan de reconstrucción la renovación de las instalaciones del Organismo dañadas o destruidas en Gaza, así como escuelas, centros de salud, almacenes y residencias privadas. El OOPS, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha presentado un plan conjunto de 250 millones de dólares para atender las necesidades relacionadas con la reparación y ampliación así como con la reconstrucción, y que servirá de base para las negociaciones graduales con las autoridades israelíes. Con respecto a los servicios educativos, hay 200.000 niños refugiados en Gaza y el número aumenta a razón de 8.000 cada año. El OOPS no puede atender ese crecimiento y, por consiguiente, ha indicado a Israel que es urgente construir unas 100 nuevas escuelas y que el ritmo actual es demasiado lento. Los déficits del fondo básico hacen también imposible el suministro de personal docente en número suficiente o de instalaciones de capacitación y tecnología de la información. En definitiva, el bloqueo debe levantarse por completo para hacer posible que continúe la reconstrucción en forma normal. La población de Gaza está pagando el precio de las consideraciones políticas y de seguridad que están en juego.

30. El orador desea asegurar al Comité que el OOPS se ha distanciado inmediatamente de la declaración desafortunada e inoportuna realizada por un miembro concreto, que no refleja la posición del Organismo y se ha presentado fuera de todo contexto. Obviamente, el OOPS no tiene el mandato de ocuparse de cuestiones políticas.

31. En respuesta al representante de Australia, uno de los donantes más generosos del OOPS, dice que la reserva del capital de operaciones se ha agotado por completo, habiendo pasado de 60 millones de dólares en 2005 a cero en 2010. Esa reserva debe reconstituirse como red de seguridad; de lo contrario, el Organismo no podrá pagar los salarios del personal a partir de enero de 2011. Por consiguiente, el orador pide a todos los donantes que hagan contribuciones inmediatas y generosas al OOPS. Asimismo, las Naciones Unidas pagan normalmente lo que se conoce como “prestación por condiciones de vida peligrosa” a los miembros del personal que trabajan en circunstancias peligrosas, pero el OOPS, con 30.000 funcionarios locales, no puede permitirse pagarles todo lo que se les adeuda, de ahí el llamamiento a la financiación con cargo al presupuesto ordinario.

32. **El Sr. Belkheir** (Jamahiriya Árabe Libia), al manifestar su sincero agradecimiento al Comisionado General y a su personal por la labor realizada, dice que desearía recibir información más detallada sobre las necesidades de protección y los niveles salariales del personal del OOPS y sobre lo que podrían hacer los Estados Miembros para ayudar en ese sentido. Desea también saber si existe coordinación entre el Organismo e Israel en lo que respecta al ingreso de mercancías en Gaza.

33. **El Sr. Grandi** (Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) dice que desea agradecer al Gobierno de la Jamahiriya Árabe Libia sus contribuciones a los proyectos de reconstrucción en la Franja de Gaza. En cuanto a la pregunta sobre el personal del OOPS, el Organismo tiene 133 puestos internacionales pero al menos 30.000 miembros del llamado “personal de zona”, categoría específica del Organismo. El personal de zona está integrado por maestros, doctores y asistentes sociales, entre otros, cuyos salarios se determinan comparando los niveles pagados a sus homólogos en los países anfitriones. Es imposible, y no sería adecuado, remunerar a un número tan elevado de

personas de la misma manera que al personal internacional, pero son funcionarios de las Naciones Unidas y, en consecuencia, deben gozar de las inmunidades y privilegios correspondientes. En cuanto a la coordinación acerca de la entrada de mercancías, considera que la pregunta se refiere a la mercancía transportada por barco. El Organismo importa todos los materiales por medios legales. En un solo caso se le ha pedido que participe en la logística de la descarga de mercancías en un puerto, y así lo ha hecho.

34. **La Sra. Abdelhady-Nasser** (Observadora de Palestina) manifiesta su gratitud a todo el personal del OOPS por su servicio ejemplar en favor de los refugiados palestinos. El Organismo, además de contribuir notablemente a mejorar la difícil situación de los refugiados palestinos, ha intervenido también como fuerza estabilizadora en la región. En ese sentido, los países anfitriones, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, junto con los Estados donantes, merecen reconocimiento y gratitud por su ayuda a los refugiados palestinos y al Organismo. Debe continuar el firme apoyo internacional ofrecido al OOPS.

35. Es una tragedia y una grave injusticia que no se haya encontrado una solución justa, amplia y duradera para los refugiados palestinos, que tienen derecho, en virtud de la legislación internacional, a regresar a sus hogares para vivir en paz con sus vecinos y a recibir indemnización por sus pérdidas y sufrimientos. A este respecto, la oradora reitera su rechazo de la constante negativa de Israel a reconocer los derechos de los refugiados palestinos y la responsabilidad que le corresponde por su penosa situación. Israel ha obstruido sistemáticamente su regreso, violados sus derechos e ignorado, con impunidad, las resoluciones y leyes internacionales pertinentes, con lo que ha agravado todavía más lo que constituye ya una catástrofe humanitaria.

36. Los refugiados se encuentran en condiciones particularmente angustiosas en los campamentos del territorio palestino ocupado, donde sufren a manos de Israel violaciones de sus derechos, castigos colectivos y afrentas a su dignidad humana. La situación en la Franja de Gaza continúa siendo también crítica, debido al mantenimiento de un bloqueo implacable y a las graves consecuencias de la agresión militar de Israel que afecta a todas las esferas de la vida. Además, la continuada obstrucción de Israel a la recuperación, rehabilitación y reconstrucción de Gaza amenaza con

provocar un daño irrevocable en el bienestar y estabilidad de la sociedad en su conjunto.

37. Es lamentable que la población de Gaza se vea obligada a vivir en medio de las ruinas de los edificios e instalaciones destruidos por las fuerzas israelíes. Deben adoptarse medidas para obligar a Israel a dar cuenta de los crímenes de guerra perpetrados en Gaza, y hay que hacer justicia a las víctimas. La persistencia de la injustificable situación de la Franja de Gaza intensifica la sensación de justicia y desesperación, lo que mueve a los voluntarios de todo el mundo a tratar de hacer llegar la asistencia humanitaria necesaria. A ese respecto, la oradora pide que se pida cuentas a Israel de las muertes de civiles provocadas durante el ataque contra la Flotilla para la Libertad de Gaza en mayo de 2010.

38. En la Franja de Gaza, la población civil tiene un elevado índice de inseguridad alimentaria y de desempleo, y el número de familias que viven en la pobreza más absoluta continúa aumentando. Los daños sufridos por las redes de salud y saneamiento representan grandes riesgos para el medio ambiente y para la salud, y el sistema de educación está muy sobrecargado. Como consecuencia de la falta de aulas, junto con la negativa de Israel a autorizar la entrada de materiales de construcción para escuelas del OOPS, al menos 40.000 niños palestinos han sido rechazados durante el nuevo año escolar. Habida cuenta de los esfuerzos internacionales por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, esta situación es totalmente deplorable y debe corregirse.

39. La oradora observa que hubo una prohibición casi total de importación de materiales de construcción en Gaza durante el año anterior, y pide a la comunidad internacional que presione a Israel para que levante el bloqueo por completo, ya que ese paso es imprescindible para la recuperación y reconstrucción socioeconómica. Las políticas de Israel dificultan tanto el acceso de los refugiados a los servicios del OOPS en la Ribera Occidental, con inclusión de Jerusalén Oriental, como la movilidad de los funcionarios del Organismo, que algunas veces se ven sometidos a intimidación e incluso daños físicos, sobre todo en los puntos de control. Los refugiados palestinos en Jerusalén Oriental y en las zonas que se encuentran entre el muro de separación y la frontera de 1967 son los que más se han visto afectados por las prácticas ilegales de Israel, habiendo sufrido el trauma del desposeimiento constante y repetidos desplazamientos.

40. En cuanto a la crisis financiera del Organismo y los obstáculos operacionales impuestos por Israel, la oradora reitera la necesidad de respetar la inmunidad del Organismo y garantizar la seguridad de su personal e instalaciones en el territorio palestino ocupado. Los Estados Miembros deben insistir firmemente en el cumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones jurídicas en ese sentido.

41. La oradora agradece al OOPS sus extraordinarios esfuerzos en la Franja de Gaza durante el periodo considerado, incluida la organización de los juegos de verano de Gaza para niños, a pesar de los daños sufridos por las instalaciones de los juegos de verano en 2010, y reafirma su pleno apoyo a la iniciativa, que puede representar una diferencia total en la vida de un niño traumatizado. Los programas del Organismo destinados, entre otros, a los jóvenes, las mujeres y los alumnos con necesidades especiales, y su participación en proyectos en campamentos de refugiados en el Líbano, incluida la reconstrucción del campamento de Nahr el-Bared, son dignos de todo elogio, lo mismo que los esfuerzos realizados por el Gobierno del Líbano para reforzar los derechos de los refugiados y ampliar los servicios ofrecidos a ellos.

42. Como conclusión, insta a la comunidad internacional a que intensifique los esfuerzos por promover una solución pacífica de la cuestión de Palestina, con inclusión del final de la ocupación israelí, el establecimiento de un Estado independiente de Palestina, con Jerusalén Oriental como capital, y una solución justa a los sufrimientos de los refugiados palestinos sobre la base de la resolución 194 III) de la Asamblea General.

43. **La Sra. Gendi** (Egipto), hablando en nombre del Movimiento de los países no alineados, destaca la contribución esencial del OOPS para ayudar a más de 4,8 millones de refugiados palestinos a mejorar su difícil situación mediante la prestación de servicios sociales, de educación, salud y socorro, además de su labor en ámbitos como la infraestructura de los campamentos, la microfinanciación y la ayuda de emergencia. Ese papel es fundamental hasta que los refugiados palestinos hagan realidad sus derechos inalienables, incluido el derecho de retorno y a una indemnización justa, de acuerdo con la resolución 194 III) de 1948 de la Asamblea General.

44. En ese contexto, al Movimiento le preocupa la persistente actitud de Israel de negar a los refugiados

palestinos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, sus derechos básicos y de aumentar sus sufrimientos a lo largo de más de 43 años de ocupación y sistemática violación del derecho humanitario internacional, las normas de derechos humanos y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Lamentablemente, entre las prácticas ilegales de Israel se incluyen las medidas orientadas específicamente al personal del OOPS, que obstruyen sus actividades y el mandato otorgado por Asamblea General. El Movimiento está muy preocupado por las condiciones de vida sumamente difíciles de los refugiados palestinos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en particular en los campamentos de refugiados de Gaza, como consecuencia de las constantes medidas punitivas colectivas y del bloqueo impuesto por Israel y de su agresión militar, que ha provocado miles de muertos y heridos entre los palestinos y daños y destrucción generalizados en la infraestructura civil Palestina y en las instalaciones de las Naciones Unidas.

45. La prohibición de la entrada de materiales de construcción en Gaza ha detenido prácticamente todos los proyectos de reconstrucción, con inclusión de las escuelas y los centros médicos, con los consiguientes efectos nocivos sobre los niños palestinos, cuyo derecho a la educación, entre otros derechos humanos, es violado de forma grave y sistemática. Israel tiene la obligación jurídica en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra de abrir sus puntos de cruce con Gaza a fin de hacer posible la reconstrucción y la construcción de escuelas. En la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, el estricto régimen israelí de cierres, bloqueos de carreteras, demoliciones de casas, confiscación de tierras, expansión de los asentamientos, violencia de los colonos contra los palestinos, toques de queda y operaciones militares continúa teniendo un efecto devastador en la población palestina y en las actividades del Organismo. El Movimiento pide a la comunidad internacional que asuma sus responsabilidades y vele por que se detengan inmediatamente todas esas acciones ilegales.

46. El Movimiento está alarmado ante los amplios daños y destrucciones de las instalaciones del Organismo provocados durante la agresión militar israelí en Gaza. A ese respecto, condena la violación por parte de Israel de la inviolabilidad de los locales de las Naciones Unidas y el hecho de que no haya otorgado a los bienes de la Organización Inmunitad

frente a toda forma de interferencia. El Movimiento reitera su llamamiento a Israel para que acabe con sus medidas punitivas colectivas y el bloqueo ilegal impuesto a la población civil en la Franja de Gaza, en particular mediante la apertura continua y permanente de sus cruces fronterizos de Gaza en pleno cumplimiento de las condiciones y disposiciones de la resolución 1860 del Consejo de Seguridad, la resolución ES-18 de la Asamblea General y otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Recuerda también a Israel que debe cesar su obstrucción de los materiales de construcción y suministros para la reparación y reconstrucción de las instalaciones dañadas y destruidas del Organismo y para la realización de los proyectos suspendidos de infraestructura civil en los campamentos de refugiados de Gaza.

47. El Movimiento reconoce que la capacidad del OOPS de hacer realidad sus objetivos se ve mermada por las políticas de los países donantes y los cambios que tienen lugar dentro de la propia población de refugiados. El Movimiento está firmemente convencido de que debe tenerse muy en cuenta la posibilidad de aumentar las contribuciones al Organismo para reducir el actual déficit financiero exacerbado por la situación sobre el terreno. Mientras tanto, el Movimiento está dispuesto a considerar otras opciones para considerar los gravísimos problemas de la falta de financiación del presupuesto del Organismo. Respalda también la solicitud del OOPS de aumentar su personal para que pueda desempeñar plenamente sus funciones y responder sin demora a los crecientes desafíos que se plantean sobre el terreno.

48. **El Sr. Lambert** (Bélgica), hablando en nombre de la Unión Europea, de los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, de los países en proceso de estabilización y asociación Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, además, de Armenia, la República de Moldova y Ucrania, dice que la Unión Europea respalda plenamente la ampliación del mandato del OOPS y celebra su compromiso con su valiosa labor. Desde su nombramiento como Comisionado General, el Sr. Grandi, con apoyo de la Comisión asesora, ha continuado llevando al Organismo por el camino de la reforma para garantizar que pueda hacer frente a los desafíos del futuro. La Unión Europea manifiesta también su reconocimiento a las autoridades de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, que han

facilitado sistemáticamente la labor del Organismo y continúan mejorando su asistencia a los refugiados palestinos.

49. La Unión Europea elogia el compromiso del personal y la gestión del Organismo que, muchas veces en condiciones difíciles o peligrosas, presta servicios esenciales a los refugiados palestinos. Las actividades del Organismo en las esferas de la educación, la salud, el socorro y los servicios sociales, las microfinanzas, la infraestructura y la mejora de los campamentos son todas ellas cruciales para el bienestar de la población de refugiados. En particular, los juegos de verano de Gaza constituyen un evento muy valorado e importante, que puede contar con el apoyo constante de la Unión Europea.

50. La Unión Europea acoge favorablemente las reformas previstas en los programas de educación del Organismo. Valora la importancia de las actividades del Organismo en el ámbito de la educación, que ayudan a los niños refugiados a adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios y, muy especialmente, a dar muestras de tolerancia y a comprender los derechos propios y ajenos. Deben adoptarse medidas urgentes para ayudar a los más de 39.000 niños de Gaza que no tienen acceso a los servicios de educación de las Naciones Unidas.

51. La situación sobre el terreno continúa mermando la capacidad de los organismos humanitarios, con inclusión del OOPS, para prestar servicios esenciales a la población de refugiados palestinos. La Unión Europea, al mismo tiempo que acoge favorablemente las medidas adoptadas por Israel para facilitar la entrada de mercancías en Gaza, reitera su llamamiento a la plena aplicación de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad y la apertura inmediata, constante e incondicional del flujo de ayuda humanitaria y mercancías comerciales, la circulación de personas hacia Gaza y desde Gaza y el transporte de mercancías que tenga como destino y origen la Ribera Occidental. El Acuerdo de 2005 sobre los desplazamientos y el acceso debe aplicarse en su totalidad. La reconstrucción y el mantenimiento de las instalaciones de educación y atención de salud necesarias, así como para el tratamiento de las aguas residuales y la generación de energía eléctrica, requieren el abastecimiento constante y previsible de materiales de construcción y de equipo que no se está suministrando todavía. La limitación de la libertad de movimientos del personal del OOPS ha reducido la

capacidad del Organismo de desempeñar sus funciones, por lo que es preciso afrontar este problema.

52. La Unión Europea continúa reclamando el cese completo de toda violencia y del contrabando de armas con destino a Gaza. Las amenazas de ataques contra las instalaciones y el personal del OOPS, como los ocurridos este mismo año en la Franja de Gaza, son sumamente preocupantes. Todas las partes deben garantizar acceso pleno y seguro a todo el personal y todas las mercancías de ayuda humanitaria, como exigen los principios y prácticas del derecho humanitario internacional y se reitera en la hoja de ruta.

53. La Unión Europea y sus Estados Miembros continúan siendo el mayor donante del Organismo y efectúan periódicamente grandes contribuciones a los programas especiales y llamamientos de emergencia. Han realizado también esfuerzos adicionales por reducir la aguda escasez de fondos a finales de 2009 y en 2010. No obstante, el Organismo debe hacer frente a una situación financiera alarmante que conlleva una serie de medidas de austeridad que repercutirán en la calidad de los servicios ofrecidos. El OOPS necesita financiación previsible y suficiente, y la Unión Europea está firmemente convencida de que esta es una responsabilidad compartida de la comunidad internacional; no es aceptable el hecho de que el 90% de los recursos del Organismo sean suministrados por solo 15 donantes. Por ello, la Unión Europea insta encarecidamente a que nuevos donantes se comprometan financieramente con la labor del OOPS y a que los donantes existentes aumenten sus contribuciones.

54. El proceso de reforma reflejado en la estrategia a medio plazo del Organismo para 2010-2015 mejorará indudablemente la calidad de los servicios ofrecidos. La Unión Europea insta al Organismo a que adopte procedimientos de máxima eficiencia, reduzca los costos operacionales y administrativos y aproveche de la mejor forma posible los recursos, y respalde decididamente el ambicioso esfuerzo por revitalizar el Organismo. La reforma reforzará la confianza tanto de los donantes como de los refugiados.

55. La Unión Europea pide a todas las partes que busquen una manera satisfactoria de mantener con vida las negociaciones para la paz y avanzar en ese sentido para luego ocuparse de todas las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo, respetando los

anteriores acuerdos y entendimiento. Estas negociaciones deben llevar, en un marco cronológico previamente acordado, a una solución basada en dos Estados según la cual el Estado de Israel y un Estado de Palestina democrático, contiguo y viable vivan en paz y seguridad uno al lado del otro.

56. **El Sr. Redwan** (Arabia Saudita) agradece a todo el personal del OOPS los sacrificios que realizan en el desempeño de su labor y manifiesta la esperanza de que el Organismo obtenga los recursos necesarios para continuar ofreciendo sus programas y servicios a los refugiados palestinos. El Organismo necesita más personal e instalaciones para hacer frente al crecimiento demográfico de la población refugiada, y la comunidad internacional, en particular los Estados y organizaciones donantes, deberían incrementar su financiación con destino a esos programas y ayuden a resolver las dificultades financieras que repercuten adversamente en el presupuesto del OOPS.

57. Su Gobierno condena enérgicamente el bloqueo impuesto a la Franja de Gaza y pide el cese inmediato del mismo y de todas las medidas y restricciones arbitrarias impuestas por Israel a los organismos internacionales de ayuda. Asimismo, pide que el muro de separación levantado ilegalmente en el territorio palestino ocupado sea demolido y que Israel pague una indemnización por los daños que ha provocado en los bienes y edificios del OOPS.

58. El interés de la Arabia Saudita por las cuestiones humanitarias se pone de manifiesto en sus generosas donaciones a organismos de ayuda humanitaria y su constante apoyo al OOPS, al que ha aportado un total de 743,8 millones de dólares con fines presupuestarios entre 2002 y 2009, además de 200 millones de dólares a través del Fondo Al-Aqsa. Ha entregado otros 25 millones de dólares para la reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared, en el Líbano. La Arabia Saudita continuará pagando las contribuciones anuales al Organismo hasta que los refugiados palestinos regresen a su tierra y recuperen sus derechos en conformidad con la resolución 194 III) de la Asamblea General. El apoyo financiero, fundamental sin duda, no es suficiente: es imprescindible el apoyo político, en particular de la comunidad internacional, para resolver la cuestión palestina y establecer una paz justa y completa basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

59. **La Sra. Smith** (Noruega) dice que, a pesar de las contribuciones extraordinarias que habían reducido la brecha, para 2011 se prevé un aumento del déficit financiero del Organismo del 20% del Fondo General. El desafío estructural fundamental con que se enfrenta el OOPS es el hecho de que la población de refugiados crece anualmente un 2,4% y continuará así en el futuro previsible. Para responder a ese desafío, el OOPS debe cambiar la forma en que se financia, actúa y coopera con otras partes interesadas y asociados. En relación con el primer cambio, un paso inmediato será que todos los miembros de la Comisión Asesora que están decididos a ofrecer apoyo financiero compartan la carga de forma más equitativa y aumenten sus contribuciones. A la larga, la base de donantes debe ampliarse. En segundo lugar, en la segunda fase crítica de reforma del Organismo debe hacerse todo lo posible para recortar costos y racionalizar los programas sin menoscabo de su calidad. En tercer lugar, el OOPS debe buscar sinergias y colaborar más estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias y de desarrollo, al mismo tiempo que busca oportunidades de cooperación con la Autoridad Palestina y los países anfitriones.

60. El objetivo general del compromiso internacional en el Oriente Medio es sentar las bases para una paz duradera, acabar con el conflicto y construir un Estado palestino. Se está realizando un enorme esfuerzo internacional con ese fin. El monto total de la ayuda ofrecida a los palestinos es de 5.000 millones de dólares al año. Unos 80 países tienen programas bilaterales de desarrollo; un gran número de organizaciones no gubernamentales participan en actividades sobre el terreno; y las Naciones Unidas tienen 21 organismos y programas especializados en el territorio palestino ocupado. En la búsqueda del objetivo común, los donantes tienen la responsabilidad particular de supervisar el esfuerzo colectivo y garantizar que las contribuciones se gasten con la mayor eficiencia posible. El papel que el OOPS desempeña en el proceso de construcción del Estado — prestación de servicios esenciales, desarrollo humano, protección de los derechos de los refugiados palestinos en conformidad con el derecho internacional mientras se espera una solución política negociada— es la piedra angular de ese esfuerzo colectivo.

61. **El Sr. Windor** (Australia) elogia al OOPS y a su personal por su constante compromiso y abnegada labor durante el año pasado, durante el cual ofrecieron

a los refugiados palestinos el apoyo que tanto necesitan. Acoge con satisfacción la insistencia constante del Organismo en la responsabilidad fiscal y el desarrollo organizativo y sus esfuerzos por ampliar todavía más la base de donantes. Reconoce también las considerables contribuciones en especie realizadas por los países anfitriones.

62. Australia respalda desde hace tiempo al Organismo y ha suministrado más de 88 millones de dólares desde 2001. Incrementará su financiación básica al Organismo en el ejercicio económico de 2010/11 y procurará llegar a un acuerdo de varios años de duración con el Organismo. Además de pedir la reforma, los donantes deben también adquirir compromisos de financiación.

63. Australia ha defendido firmemente la solución basada en dos Estados y acoge con gran satisfacción la decisión de reanudar las negociaciones de paz directas. La decisión posterior de Israel de no ampliar su moratoria de los asentamientos ha resultado muy decepcionante. De todas formas, el orador insta a ambas partes a que reanuden las conversaciones directas y se abstengan de toda medida que genere desconfianza o perturbe el clima de las negociaciones.

64. Australia ha aumentado significativamente su asistencia al pueblo palestino y contribuye al desarrollo de las instituciones palestinas y a la creación de capacidad en preparación para cuando adquiera la condición de Estado. Celebra que Israel haya facilitado el acceso para la entrada de mercancías en Gaza y continúa instando a Israel a hacer todo lo posible para aumentar el flujo de productos humanitarios y suministros necesarios con destino a Gaza. Condena los ataques cobardes y vergonzosos contra los campamentos de verano del Organismo para niños y los actos de vandalismo, así como todas las acciones que representan un peligro para la vida en Israel. La vida cotidiana y las perspectivas de los refugiados palestinos en toda la región solo pueden mejorar si se consigue una paz completa, justa y sostenible en el Oriente Medio basada en la solución biestatal.

65. **El Sr. Pham** Vinh Quang (Viet Nam) dice que el OOPS continuó desempeñando su mandato en forma muy satisfactoria a lo largo del año pasado. Viet Nam valora las amplias reformas que se han llevado a cabo, lo que ha dado lugar a una mejora en las prácticas de reclutamiento, una nueva modalidad contractual y programas innovadores orientados a mejorar la calidad

de su servicio, y alienta al OOPS a reformar su presupuesto y su gestión financiera. Insta a las Naciones Unidas a que preste más apoyo a la labor del Organismo.

66. El déficit de financiación está afectando gravemente a las actividades del Organismo, y es imprescindible que la comunidad internacional reafirme su compromiso común con el bienestar y desarrollo de los refugiados palestinos. Por su parte, Viet Nam ha respondido con 200.000 dólares al llamamiento urgente del Organismo en favor de Gaza en 2009.

67. Es motivo de gran preocupación que el bloqueo de Gaza ha comenzado su cuarto año y afecta a todos los aspectos de la vida de 1,5 millones de personas, más de la mitad de los cuales son niños. El 80% de la población depende ahora de la asistencia alimentaria de las Naciones Unidas, y la persistencia del conflicto ha dado lugar a un nuevo aumento del número de muertos y heridos. El muro de separación y otras restricciones de la circulación han dado lugar a nuevas tribulaciones para las personas afectadas, ha obstaculizado el desarrollo económico y social y ha mermado la capacidad del OOPS de realizar sus funciones. Por ello, Viet Nam pide a Israel que cese todas las actividades militares y ponga fin a su bloqueo. Los funcionarios del OOPS deben disponer de condiciones de comodidad y seguridad para realizar su labor, y deben respetarse plenamente los privilegios e inmunidades del Organismo en cuanto órgano de las Naciones Unidas.

68. Viet Nam pide a los dirigentes de Palestina e Israel que reanuden las conversaciones de paz directas lo antes posible. El mapa de ruta, la Iniciativa de Paz Árabe, el mandato de Madrid y las resoluciones pertinentes del Consejo de seguridad continúan siendo el mejor marco posible para el logro de la paz en el Oriente Medio mediante una solución basada en dos Estados.

69. **El Sr. Chabi** (Marruecos) dice que el informe pone de relieve las dificultades con que se encuentra el OOPS en el desempeño de su misión humanitaria y contribuye en forma decisiva a estabilizar la región hasta que se resuelva el conflicto israelo-palestino. Un motivo de preocupación importante es el hecho de que miles de niños de Gaza no han acudido a la escuela en los tres últimos años, y que las escuelas funcionan en régimen de doble turno debido a la falta de

autorización y materiales para la construcción de las nuevas escuelas necesarias. Debe ponerse fin a esa negación del derecho básico a la educación.

70. La situación de Gaza, que ha mejorado escasamente en más de seis decenios, se ha deteriorado considerablemente desde la imposición del bloqueo. Una población que debía soportar ya el mal funcionamiento de los sistemas esenciales debe hacer ahora frente a nuevas dificultades físicas y psicológicas, una economía moribunda, una tasa sin precedente del 43% de desempleo y un 80% de dependencia de la ayuda alimentaria de las Naciones Unidas. La labor del Organismo no puede ser más compleja. Marruecos pide que se levante ese bloqueo injustificable de Gaza y que se otorguen al OOPS los medios que necesita para realizar su mandato humanitario. El presupuesto anual del OOPS es claramente insuficiente para atender las necesidades básicas de los refugiados palestinos que viven en 58 campamentos distribuidos en cuatro países, y toda una generación de palestinos se ve privada de sus derechos más básicos. El orador insta a los países donantes a que realicen un esfuerzo adicional para ayudar al Organismo.

71. La situación en Jerusalén Oriental es inquietante. El levantamiento por parte de Israel de la moratoria a la construcción de asentamientos y la expulsión constante de familias palestinas, con la consiguiente ocupación de sus hogares por colonos israelíes, son intolerables y están cambiando la composición demográfica de la Ciudad Santa. La preocupación de su Gobierno ha sido compartida en gran parte por la comunidad internacional en una reunión reciente de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina celebrada en Rabat, en la que se insistió en que el estatuto de Jerusalén es una prioridad clave para la paz en el Oriente Medio, se pidió el cese de las actividades de construcción de asentamientos de Israel y de la discriminación contra los residentes palestinos en Jerusalén y se exigió la reapertura de las instituciones palestinas en Jerusalén Oriental en conformidad con la hoja de ruta.

72. No puede haber paz duradera sin justicia. Actualmente hay consenso internacional sobre la solución basada en dos Estados, el establecimiento de la paz de acuerdo con las decisiones de la legalidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe. Debe ejercerse nueva presión internacional para poner de

nuevo en marcha negociaciones serias contando con esa base.

73. **El Sr. Hamed** (República Árabe Siria), recordando que los refugiados palestinos no solo han sido expulsados a la fuerza de su tierra sino que también se han visto sometidos a graves violaciones de sus derechos humanos básicos, manifiesta su asombro ante la declaración realizada por el Director de la Oficina de Enlace en Nueva York, Sr. Andrew Whitley, acerca del derecho de retorno de los refugiados. Pide a los funcionarios del OOPS que ofrezcan aclaraciones a fin de evitar toda confusión acerca de las actividades del Organismo en el territorio palestino ocupado y los países anfitriones, que se llevan a cabo en conformidad con la resolución 302 IV) de la Asamblea General.

74. Condena el mantenimiento del bloqueo de Israel en Gaza, que está impidiendo la ejecución de programas cruciales y provocando sufrimientos humanitarios en gran escala, y manifiesta su preocupación por las prácticas ilegales de Israel en la Ribera Occidental ocupada, que limitan gravemente el acceso a la tierra, los servicios y los recursos, y priva al pueblo palestino, entre otras cosas, de la libertad de circulación y los derechos de propiedad. Las restricciones impuestas a la circulación del personal del Organismo son incompatibles con el derecho internacional y contrastan claramente con la situación en los países anfitriones, donde no existe ninguna de esas restricciones. Los daños causados por Israel en las instalaciones del OOPS durante el ataque contra Gaza en 2008 no tienen ninguna justificación; Israel debe dar cuenta de ese ataque y de las muertes de civiles.

75. Los refugiados palestinos en la República Árabe Siria tienen acceso a una gran variedad de servicios y oportunidades de empleo y gozan de la misma protección jurídica que los ciudadanos sirios. La República Árabe Siria, que alberga más de 500.000 refugiados palestinos, ofrece todo el apoyo posible al OOPS para garantizar a los refugiados una vida decente. El Gobierno aportó 221 millones de dólares para los refugiados en 2009 y ha establecido un comité para movilizar financiación en apoyo de las necesidades de los refugiados.

76. La comunidad internacional carga con la responsabilidad política, moral y jurídica de hacer frente a la cuestión de Palestina. En espera de una solución, el orador insta a todos los Estados a que continúen ayudando al OOPS, cumplan sus promesas

de financiación y adopten medidas para corregir el déficit presupuestario. Al mismo tiempo que mantiene que Israel ha demostrado con sus acciones que no está preparado para la paz, dice que ha llegado el momento de que la comunidad internacional presione a Israel para que ponga fin a la ocupación del territorio árabe y cumpla las resoluciones internacionales, en particular la resolución 194 III) de la Asamblea General.

77. **El Sr. Mohamed** (Sudán), al expresar su agradecimiento al OOPS por su excelente labor en una situación muy difícil, pide la retirada completa de Israel del territorio palestino ocupado y una resolución justa de la cuestión palestina, que permita a los refugiados palestinos regresar a sus hogares y recibir indemnización por las pérdidas que han sufrido. Señala el aislamiento y sufrimiento adicional del pueblo palestino como consecuencia de la guerra en Gaza y condena las restricciones de acceso para la ayuda humanitaria, la destrucción de obras fundamentales de infraestructura y de hogares y la pérdida de vidas civiles en Gaza.

78. La situación de Gaza es de privación sin precedentes, por lo que debe hacerse mucho más para que el OOPS cuente con los recursos que necesita para ofrecer socorro y servicios esenciales a la población. Pide a la comunidad internacional y a los donantes que respalden al Organismo en ese sentido y que obliguen a Israel a cumplir el derecho internacional, en particular el derecho humanitario y las normas de derechos humanos. Manifiesta su reconocimiento a los países anfitriones y a los Estados que realizan contribuciones al Organismo y pide que se efectúen contribuciones adicionales y se cumplan las actuales promesas de financiación.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.